

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31062** TELEQUE ESPAÑA, S.L.

D Juan Ignacio Gomez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 101.08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alberto Jaumot Gabana se ha dictado auto en fecha 1-09-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Teleque España, S.L." por importe de 15219.53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 20 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090076520-1**